

# EL CORREO

Año V.

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS, Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 pts. trimestre; por medio de comisionado 500; extranjero y Antillas, 10 pts. trimestre; Filipinas, 10, y países fuera de la Unión postal, 15. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados á precios módicos.

MADRID

Miércoles 3 de Diciembre de 1884.

Suscripciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Hana de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.721.

## EDICION DE LA TARDE.

### Las listas electorales.

Algunos curiosos han reparado en los edictos fijados ayer en Madrid, anotando las altas y bajas del censo electoral, y debemos dar gracias de que casual y todo la observación, los periódicos consagren alguna atención al asunto, escitando el celo de los particulares y de los partidos para que usen del derecho que las leyes les conceden.

Tenemos la evidencia que el consejo será estéril, porque los partidos, como máquina política, saben que por votos no han de alcanzar el poder y prefieren otros medios, y el país que produce y que trabaja, en general apartado de los partidos, se encarga de hombros al pasar delante de las listas electorales, y aun bastantes españoles hacen lo posible porque se les borre de las tales listas para no caer en peligro de que puedan elegirlos concejales ó diputados provinciales.

En medio de la mayor suavidad de costumbres y de evidentes progresos, eso de tener confianza en el voto de los comicios, no ha entrado en la cabeza de los españoles; y de ahí que los partidos todos, desde el conservador más mogigato, hasta el revolucionario más desenvuelto, pongan en confianza en otros medios, que salvo la forma, en el fondo son idénticos, pues lo mismo da para el caso que se asalten los cuarteles como que se solivianten las pasiones de los contribuyentes; el procedimiento es distinto, más el móvil es el mismo.

Pero en fin, no teniendo nosotros la mayor confianza en que este nuevo consejo influya sobre el cuerpo social, como al fin, lo que es bueno y derecho por lo menos se oye con respeto, debemos reproducir los artículos de la ley electoral, que hacen al caso en las circunstancias del momento:

Art. 55. El día 1.º de Diciembre de cada año se publicarán por edictos en todos los ayuntamientos de cada sección electoral, y se insertarán en el Boletín Oficial de la provincia, las anotaciones de alta y de baja del censo que se hubiesen hecho durante el año, con arreglo al art. 54, para todo el distrito.

Art. 56. Hasta el día 10 del mismo mes de Diciembre admitirá la comisión inspectora las reclamaciones que se hicieran por cualquier elector inscrito en las listas vigentes ó por los interesados en las anotaciones de alta y baja publicadas, contra la exactitud de las mismas, y las resolverá de plano con vista de sus antecedentes en la secretaría, notificando en el acto sus resoluciones á los reclamantes.

El art. 57 dispone, por último, que las reclamaciones de queja contra la comisión inspectora se admitan hasta el día 20 en el juzgado competente. ¿Correrán ahora los precedentes artículos la suerte de desvío que han corrido siempre sus similares de tantas leyes electorales como los españoles nos estamos dando para no cumplir ninguna desde las Cortes famosas de Cádiz?

Desde luego puede contestarse afirmativamente. Mas es preciso al propio tiempo que se persuadan de una cosa partidos, gobiernos y país, y es que no habrá sólida paz ni verdadero gobierno representativo mientras no haya cuerpo electoral.

Todo lo será el poder real, como ahora sucede; pero el poder real, sin otra norma que su conciencia ó las manifestaciones confusas y contradictorias del vocero de los partidos, no tiene el don de la infalibilidad, ni escudo en qué guarecerse; arriesga su prestigio en cada crisis; y por tanto, ni al país, ni al Rey, ni á los partidos, conviene el presente estado de cosas, preñado siempre de graves peligros.

### Asamblea Izquierdista.

Oscura y fría la mañana; despejada y tibia la tarde, al entrar poco antes de la una en el circo de Rivas (no sin algún recelo por lo que pudiera ocurrir), lo primero con que tropezamos fué con un muchacho de los que se dedican á la venta de periódicos, que voceaba:

—¡Las alenyas de la izquierda, por diez céntimos!

—¿Tiene santos?—preguntó un izquierdista de provincias de calzon, media blanca, pañuelo á la cabeza y manta encarnada al hombro, que con otros compañeros al frente de los cuales iba otro más anciano y de sombrero de copa, entraba al mismo tiempo que nosotros en el local.

—Sí que los tiene—contestó el vendedor.

—Pues venga uno—replicó el *ruc* de la Alfabera, desabrochándose el calzon y sacando un *perro grande*.

Entramos en el salon y no hacia tanto frío como en la calle, porque la comisión encargada de arreglar los preparativos habia dado orden de que los caloríferos estuvieran encendidos desde las ocho de la mañana. Poco despues hacia frío.

El aspecto del salon á las dos de la tarde era muy animado. Ocupadas todas las butacas y los palcos principales y algunas plateas, y desiertas las galerías y el paraiso. Imposible distinguir los izquierdistas de los que no lo son; pero hay muchos de estos últimos, porque la entrada en el local se hace por aglomeración y los pobres porteros ni piden siquiera las tarjetas. En conjunto habia unas dos mil personas, poco más ó ménos.

De provincias han venido 995 personas; hay 989 representaciones de comités, advirtiendo que cada individuo de Madrid puede representar los que quiera; también hay 1.317 adhesiones de otras tantas personas; los ocho presidentes de los comités de Madrid con sus comisiones en los palcos; también estaban 49 comités provinciales; cuatro ex senadores; 40 ex diputados á Cortes; 32 ex gobernadores; 21 diputados provinciales (de toda España); 27 ex-diputados provinciales; siete alcaldes (de toda España); 41 ex alcaldes; 17 senadores, y 24 diputados.

Estos son los datos que nos han facilitado los amigos que tenemos en la izquierda.

En el escenario no se permite la entrada más que á los diputados, senadores y ex-diputados y ex senadores; pero la consigna se ha violado por un prebitero, en el cual se fijan todas las miradas. Averiguamos su nombre y supimos que se llamaba el padre Calcaíta, el que figura en la cuestión de

los obligacionistas de Suna. No es ni ha sido diputado ni senador.

¿Vendrá á auxiliar á alguien? Dios quiera que no hagan falta sus servicios; sin embargo, el frío arrecia y se temen pulmonías.

Se presenta un delegado de la autoridad, y ofrece sus servicios al señor duque de la Torre, el cual le promete que no pasará nada que pueda molestar al gobierno.

Entra el duque de la Torre y es recibido con una salva de aplausos y algunos vivas.

Despues éstos se fueron repitiendo por provincias.

Unos aclamaban á Balaguer, con acento catalán; otros á Montero Rios, con acento gallego; otros á Becerra, idem de idem, y otros, por fin, á los prohombres de la izquierda.

Preside el duque, y á su derecha están Lopez Dominguez, Montero Rios y Leon y Llerena, y á su izquierda Becerra, Balaguer y Montilla.

El duque de la Torre pide permiso para leer lo que va á decir.

El discurso se reduce á considerar á los izquierdistas como representantes de la democracia y de la libertad, que han de dar á la patria días felices mediante el sufragio universal y otras libertades que se desean conseguir sin períodos constituyentes y sin agitaciones de ninguna clase.

Dice, además, que el país está con ellos, como lo ha demostrado en el viaje de Lopez Dominguez.

Añade que desea la alianza del trono con la democracia, y que resignado continuará siendo jefe del partido.

Termina proponiendo el nombramiento de una junta, que compondrán los del directorio, para auxiliarse. (Aplausos; vivas al jefe de Alcolea, á la victoria de Alcolea y al jefe de la izquierda liberal.)

El Sr. Balaguer: Hace una pregunta á la Asamblea como vocal del directorio. Antes saluda á los nobles amigos que han venido á esta Asamblea, para demostrar que son un partido que desea la unión de la democracia y la monarquía, y saluda también al partido más liberal y avanzado dentro de la monarquía de D. Alfonso XII. (Muy bien, muy bien.)

Pregunta si la Asamblea acepta la idea propuesta en el discurso del señor duque de la Torre. (Sí, sí.) (La Asamblea votó á Sr. Balaguer.)

El Secretario (Sr. Montilla), da lectura de los datos de que hablamos más atrás.

(El padre Calcaíta al terminar la relacion de nombres el Sr. Montilla: Y un humilde capellan. Grandes risas.)

El Sr. Lopez Dominguez. (Grandes aplausos.) Espresa su emoción al levantarse á dirigir la palabra á la Asamblea, á quien da las más expresivas gracias, como individuo, como agente y nada más que agente del comité y del jefe del partido, del ilustre patriarca que ocupa la presidencia: (bien, bien, ¡viva el duque de la Torre!)

Pasa á explicar lo que en su sentir representa esta reunion del partido de la izquierda liberal. Hace constar que desde que surgió esta manifestación liberal se organizó ordenadamente, por medio de una representación general como cumple á los partidos, eco de la opinion general, no de una parte de ella. En esta gran reunion, señores, venis á decir que prestáis incondicional apoyo al jefe del partido, al señor duque de la Torre. (Grandes aplausos.)

Manifiesta que aquí no se viene á discutir quién sea el jefe del partido, todos, todos comulgamos en la misma iglesia y no necesitamos de una discusion inútil—añade el orador. (Prolongados aplausos.)

¿Por qué vino la izquierda al estadio de la política? Es necesario señores que volvamos atrás á recordar los hechos. Que recordemos el momento en que vino el partido liberal al poder. Recordemos que llegó un tiempo en que los sostenedores de las ideas liberales creyeron que legalmente podían realizar sus ideales, los principios defendidos en el Parlamento y en la reunion magna celebrada aquí, en este mismo sitio, hace ocho años, en que se proclamó la Constitución del 69 como base del partido liberal. (Grandes y prolongados aplausos.)

Reconoce que el partido constitucional, por medio de ciertas transacciones indispensables, tuvo que gobernar con la Constitución del 76, informada en el espíritu de la del 69.

Entonces, señores, fué cuando la izquierda alzó su cabeza, desesperanzada de obtener lo que legalmente tenían derecho de pedir, y se levantó la bandera de Biarritz, para agrupar todos los valiosos elementos liberales, algunos de los cuales estaban fuera de la legalidad. (Muy bien.)

Recuerda que cuando por patrióticos esfuerzos se quiso verificar la conciliación, jamás el partido izquierdista se opuso á ella; pero no quiso transigir abjurando de sus principios, proponiendo como medio la reforma de la ley electoral, para luego, por medio de unas Cortes hechas por sufragio universal, proceder á la revision constitucional, incluyendo en la de 1876 todos los principios que le faltan de la de 1869. (Muy bien, muy bien. ¡Viva la Constitución del 69!—dice una voz.)

Creo que el que en la actualidad gobierne el partido conservador no es causa suficiente para abjurar de sus principios. (Grandes aplausos.)

La izquierda—dice—no aceptará jamás, jamás, el poder, sin llegar á él con todos sus principios y con toda su historia. (Bien, bien; grandes aplausos. ¡Viva el general Lopez Dominguez!)

Pues bien, señores; aquí estamos reunidos para hacer ver á España entera cómo estamos dispuestos á defender nuestros ideales. (Grandes aplausos.)

Aludiendo á la separacion de los Sres. Moret y Martos, manifiesta que los grandes partidos no se forman con los oradores ni con los grandes hombres de Estado, sino con los principios, y por tanto, las disgregaciones, por importantes que sean, no significan nada. (Bien, bien.)

Explica lo que es democracia, en su sentir, diciendo que entiende por democracia aquella en que entra desde el más grande magnate al infimo pechero, y no la que se funda en ideas utópicas y que algunos definen hablando de esencias y otras

filosofías. (Sin duda alude á los Sres. Martos, Moret y Canalejas.)

Afirma que el pueblo español está más que maduro (sic) para ejercitar sus derechos por la paz y por el orden (Bien, bien.)

Califica de disculpa hipócrita la de los liberales medrosos, que aseguran que el pueblo español, en quien se complace en reconocer, sin distincion de partidos, gran sensatez, no está para ciertas reformas.

Explica el criterio reformista del partido y la necesidad de que á guisa de un río que sucede en otros países, los jefes y profetores del partido recorran el país para cerciorarse de visu de todas las necesidades de los pueblos.

Aconseja á los comisionados de las provincias, que cuando vayan á sus respectivas regiones, recomienden que sea cual sea el gobierno que impere, por retrogrado que sea, se mantengan dentro de las vías legales de la justicia y del orden. (Muy bien, muy bien.)

Que así—termina el orador—con confianza, con calma, con fé en el porvenir, siguiendo una propaganda pacífica dirigiendo nuestra voz al pueblo en asambleas y reuniones como esta, llegaremos á la realización de nuestros principios. (Grandes y prolongados aplausos y nutridos vivas al orador y la izquierda liberal.)

El Sr. Montero Rios: (Se le saluda con vivas y aplausos.)

Empezó diciendo que solo su deber y su gratitud le imponen hacer uso de la palabra por el estado de su salud, por el local y por la reunion.

Además dice que despues de las palabras de oro leídas por el duque de la Torre, poco le queda que decir, sobre todo faltando las que ha de pronunciar el padre de la democracia D. Manuel Becerra.

Recuerda que cuando tuvo el honor de ponerse á las órdenes del duque de la Torre, lo hizo sin abdicar de ninguno de sus principios anteriores ni de sus ideas de siempre que se hallan dentro de la Constitución del 69.

Dice hoy lo mismo que entonces, que á la Monarquía para respetarla no se necesita concederle más prerrogativas que las que se consignan en aquel Código. (Atencion entre la gente avisada.)

Habla de la institucion monárquica de D. Amadeo, y dice que si aquella monarquía pudo vivir con gloria y con prestigio, y con una aureola popular, amparada por la soberanía nacional, que es el derecho de estos tiempos, no hay razon para que esta monarquía de D. Alfonso XII deje de vivir tambien del propio modo (extrañeza y rumores en los del escenario; algunos aplausos en la sala.)

Entiende que así pueden vivir las monarquías, porque los que las ayudan saben, que al servir los intereses del país que esto desea, sacrifican sus conveniencias personales.

Manifiesta que la izquierda es el centinela avanzado entre los confines de la libertad y la monarquía, para defender á una y á otra de la revolucion, sin avanzar ni retroceder un paso.

Anatematiza los procedimientos de fuerza, de los que dice que son la malaria que todo lo envarena y perturba; pero entiende que el país está preparado para la libertad y no se le pueden negar ninguno de los derechos que se consignan en la Constitución del 69. Sobre esto insiste mucho, añadiendo que ni uno solo de aquellos derechos de que ya ha gozado el pueblo español, quiere la izquierda que falten en su programa.

Creo que el pueblo español quiera gobernarse á sí mismo en el municipio y en la provincia, y en cuanto á la nacion, también ha de gobernarse; pero dando la intervencion que le corresponde á los altos poderes del Estado.

Habla de las elecciones, y despues de reconocer que todos los partidos ofrecen libertad en ellas, dice que la izquierda la dará.

Las relaciones de la izquierda con el partido conservador dice que son puramente de cortesía, pero que este partido emplea (el orador nos parece que alude á la cuestion de los estudiantes) el derecho de la fuerza para combatir la fuerza del derecho. (Grandes aplausos.)

Con respecto al partido constitucional, las relaciones de la izquierda con él, dice que serán más cordiales, tanto porque están más próximos, cuanto porque ellos defendieron en este mismo local los mismos principios que ahora sostiene la izquierda.

Sin embargo, dice que esas relaciones no implican el desprendimiento de ninguno de los principios que constituyen su programa.

Termina diciendo que para todos los partidos liberales lleva la izquierda una rama de oliva, en lo que se refiere á las relaciones, y en cuanto á la inteligencia, la base será la prosperidad y el bienestar de la libertad y del pueblo español. (Muy bien: grandes aplausos y vivas.)

El Sr. Becerra (grandes aplausos y vivas al paladin de la democracia). Empieza con un exordio de agradecimiento y un recuerdo á uno de los compañeros venido de provincias que ha sufrido una ligera herida en un choque de trenes.

Dedica un párrafo poético al contraste entre el día nublado de ayer y el sol hermoso de hoy que simboliza el de la libertad. (Grandes risas y aplausos. ¡Viva D. Manuel Becerra!)

Trata desdenosamente á los que pretenden restar fuerzas á la reunion negando permiso para asistir á ella (alude á la disposicion del ministro de la Guerra). ¡Trabajo inútil! exclama: ¿Qué significan seis ú ocho más en esta reunion? (Grandes aplausos y risas.)

Pone de manifiesto el patriotismo de los comisionados, que, expuestos á una pulmonía (risas), han atravesado España, para asistir á esta gran reunion liberal. ¡Vienen por credenciales? No; vienen á procurar el bien de la patria. Todos son representantes del pueblo soberano (rumores de extrañeza); del pueblo en quien reside la soberanía: entiéndase bien, porque de él emanan todas las soberanías. (Aplausos.)

Yo no sé cuándo vendremos al poder, no tenemos prisa, no saldremos jamás de la legalidad; pero ¡ay del que se salga que á palos se le hará volver á ella. (Aplausos.)

Nosotros queremos todos los derechos del pueblo, con todos los medios de gobernar; pero nadie

espere que por cortesía se dobleguen nuestros espaldas. (Grandes aplausos.)

Yo creo que el pueblo está preparado para la libertad; pero si hubiera perversos que quisieran explotar á los ilusos, el empleo de la ley sería más rápido é inflexible; que el delito que se comete en nombre de la libertad, es más punible que el que se comete en nombre de la tiranía.

Donde se lastima el derecho de un ciudadano, se lastima el de todos.

Afirma que no quiere ni es amigo de los procedimientos anti legales; pero si se nos tratara por la fuerza... veríamos lo que teníamos que hacer. (Grandes aplausos.)

Aquí están todas las clases representadas, todas las aristocracias, que al fin y al cabo se reducen á cuatro: virtud, trabajo, valor y ciencia. (Grandes aplausos.)

Hay una clase que no está representada; aquí tenemos ingenieros, médicos, abogados, industriales, militares, aunque no todos porque la ley no lo consiente; pero no es este momento de discutirlo, respetaremos la ley, pero trabajaremos para modificarla.

Dedica sentidas frases al oscuro soldado de filas. (Bien, bien.)

Concluye diciendo:

La izquierda no será jamás poder sino con sus principios y sus hombres, y si la izquierda ha de morir, morirá abrazada á la Constitución del 69, como bandera, gritado ¡viva la libertad y viva la patria! (Grandes aplausos.)

El señor duque de la Torre, en breves palabras, declara terminada la reunion, y despues de felicitar á los oradores y dar las gracias á los concurrentes, les invitó á que le acompañasen en un ¡viva la libertad! ¡viva el Rey! que fueron contestados por los concurrentes, añadiendo ellos por su cuenta algunos otros al directorio, al duque de la Torre y hasta al general Prin.

La Asamblea terminó cerca de las cuatro.

El Sr. Linares Rivas, por haber tenido una visita en el Tribunal Supremo, no asistió, é hizo bien, porque así se evitó el disgusto que, indudablemente, le hubiera causado el discurso del Sr. Montero Rios.

### Circular sanitaria.

Inspirada en las mismas ideas que anoche adelantamos á nuestros lectores de Madrid, la Gaceta publica hoy la circular de la direccion de Beneficencia y Sanidad, conforme á las siguientes reglas:

1.º Las procedencias de Italia, las de Marsella, Tolón, Cete y Perpignan, y las de los puntos de Francia declarados comprometidos, tendrán libre entrada, así por la frontera francesa como por nuestros puertos, segun los artículos 30 y 40 de la citada ley.

2.º Los viajeros de París y Nantes con certificación de nuestros consules, en la cual se acredite haber permanecido tres dias, cuando ménos, en punto limpio, podrá continuar su viaje por la vía de tierra, con arreglo á las facultades concedidas al gobierno por el art. 59 de la mencionada ley; y en caso de no estar provistos de dicho documento, sufrirá la observacion de tres dias que actualmente rige, cuya medida de precaucion terminará el día 20 del presente mes, en cumplimiento del mencionado art. 40, si las condiciones sanitarias de los referidos puntos continúan siendo satisfactorias.

3.º Las procedencias marítimas de Nantes seguirán sometidas á los diez dias de cuarentena de rigor prescritos por el art. 35 de la ley y la resolución 4.ª de la orden de la direccion general de Beneficencia y Sanidad de 10 de Noviembre último hasta el día 20 del presente mes, en armonía con lo expresado en la regia anterior.

4.º Del mismo modo se sujetarán á expurgo, fumigacion y ventilacion, hasta la indicada fecha, las ropas de uso, pieles, plumas, pelos, lana, algodón, lino, canamo y papel procedentes de fabricas con la debida preparacion para la industria y comercio, cuyas mercancías no sean detenidas mas que el tiempo estrictamente preciso para su saneamiento.

5.º Queda prohibida en absoluto la entrada por la referida frontera de cueros al pelo y de empaque, trapos y demás mercancías determinadas en la regia anterior, que no reúnan la circunstancia de haber sido preparadas por la fabricacion de primeras materias para las respectivas industrias. Igualmente se prohíbe la entrada por mar de los referidos géneros, debiendo ser despedidos para el lazareto todos los buques procedentes de puntos donde se haya sufrido la epidemia que conduzcan dicho cargamento.

6.º Se mantienen las cuarentenas de rigor en lazareto sicio para los buques que vengan de las posesiones francesas del Mediterráneo.

### El «Times» y las ocurrencias de la Universidad.

Hoy publica el Times un artículo de fondo examinando los sucesos de la Universidad.

Fijándose primero en el hecho de que el gobierno mutilara ó prohibiera circular los telegramas que narraban esos acontecimientos, (telegramas de correspondientes extranjeros exentos de toda pasion política), dice con mucha fuerza de lógica «que las supresiones y prohibiciones hechas, demuestran que las autoridades han cometido algunas graves indiscreciones,» palabras estas que teniendo en cuenta el lenguaje siempre morigerado del Times, encierran enérgica censura para el gobierno y para el Sr. Cánovas que lo dirige.

Discutiendo luego sobre el origen del conflicto, lo atribuye á la lucha entablada en toda Europa entre ultramontanos y liberales, lucha avivada hoy por los repetidos actos de fanatismo del partido católico.

Concretando despues el articulista su juicio al tema del artículo, censura la conducta de los católicos, que «atacando á la Universidad han levantado el espíritu de corporacion de los profesores y han provocado una contienda que no puede resolverse en beneficio de ellos.»

Termina el artículo diciendo que estos trastornos vienen en tiempo inoportuno para el Sr. Cánovas, que tiene enfrente al Sr. Castelar, con más prestigio del que podía esperarse por la desastrosa conducta del gobierno cuando el Sr. Castelar hizo su viaje á Bilbao, y que tiene enfrente á los liberales del Sr. Sagasta y del señor duque de la Torre y Lopez Dominguez; deduciendo el articulista de la rápida oleada que echa sobre la situacion política de España, que si los liberales zanjan su temporalmente sus diferencias, obligarian al

gobierno conservador á que abandone sus posiciones en las cuestiones de enseñanza, que ciertamente influyen en primer término en los destinos y en la política de un pueblo.»

El artículo, en resumen, se dirige á combatir la tendencia que en el gobierno representa el señor Pidal.

Carta de Paris.

El cólera.—El Sr. Silveira.—Cómo vive el Rey D. Francisco.

Ya habrá Vd. visto cómo el cólera no ha progresado, y cómo el mismo gobierno español, el más retrógrado, de los europeos, en medidas sanitarias, ha tenido que ir aflojando en su sistema. A excepción de tres ó cuatro días (los primeros de la epidemia), nadie ha vuelto apenas á comparecer aquí del cólera, siendo por tanto sorprendente leer en los periódicos de Madrid lo que ahí se ha hecho con Toledo, después de haber salido los soldados militares, que es lo más sensible.

En los círculos de españoles se hablaba mucho del conflicto universitario que ahí ha surgido, reconociéndose generalmente que el gobierno ha procedido con torpeza, y que esta cuestión le ha hecho mucho daño, porque con las ideas que se tienen de España, cree todo el mundo en el extranjero, que las influencias clericales vuelven á dominar en nuestro país.

Los españoles que visitan estos días al Sr. Silveira en la embajada, lo encuentran muy reservado, pareciendo cierto que ha diferido su regreso á Madrid, para que no se crea que exhiba su personalidad, ahora que se habla de su nombre como base de una combinación ministerial; pero si bien se nota reserva en el Sr. Silveira, se percibe en otras respiraciones que esta combinación podía en efecto asegurar mucho los ánimos, dando salida á ulteriores arreglos.

Los más íntimos, sin embargo, aquí del Sr. Silveira creen que en un caso determinado, el Sr. Cánovas preferiría al conde de Toreno, que tiene menos conexiones con el Sr. Sagasta y con los constitucionales, y que ha profesado siempre ideas más conservadoras que las de nuestro embajador en Paris.

La embajada continúa siendo el centro de reunión de los españoles más distinguidos, y todos se muestran muy complacidos de la bondad de la esposa del embajador y de la cortesía de éste.

En la noche del 29, la duquesa viuda de Valencia dió una reunión que estuvo muy brillante y concurrida, pues son muchas las relaciones de tan distinguida dama entre la vieja aristocracia de Francia, las familias del cuerpo diplomático y todos los españoles y americanos de distinción que en Paris residen. Se bailó hasta la madrugada.

El Rey D. Francisco, que el 28 almorzó en la embajada, hace una vida muy retraída y oscura en su chateau de Epinay. Vive con una familia de Meron, la familia de Palomino, compuesta del padre y de tres hijos, dos hembras y un varón, recomendada desde la época del duque de Baños.

Los duques de Fernán Núñez llegaron de Bélgica el día 28, y se disponen á salir para Madrid. También lo harán otros varios españoles y el señor Silveira con su esposa, dentro de algunos días.

El Corresponsal. París 30 de Noviembre.

Las provincias castellanas y el tratado con los Estados Unidos.

Ayer se celebró en Valladolid la tercera reunión de los representantes de las provincias castellanas, á fin de proponer los medios de llevar á cabo los acuerdos adoptados en la reunión del día anterior, de que anoche dimos cuenta.

Los medios propuestos fueron los siguientes: Escribir á los diputados, senadores y personas influyentes de todas las provincias de Castilla para que ayudasen y protegiesen las exposiciones que se hicieran.

Demandar el apoyo de todos los periódicos de Castilla.

Pedir la misma cooperación á las Ligas de contribuyentes y juntas de Agricultura, Industria y Comercio.

Excitar á todos los ayuntamientos de las provincias castellanas para que se adhieran á la exposición.

Aconsejar que se nombren comisiones numerosas que fuesen á Madrid á presentarlas, procurando que todas lo hagan en un mismo día, y crear en cada provincia un centro ejecutivo que se encargue de poner en práctica los acuerdos de la junta.

Academia de Jurisprudencia.

Existió allí todavía mar de fondo en lo que se refiere á los trabajos para dar el triunfo á las candidaturas que se lo disputan; pero en general, la calma ha vuelto á renacer, y las sesiones, á contar desde la de anoche, trascurren sin incidentes retrospectivos.

Anoche continuó la discusión de la Memoria del Sr. Larroder sobre el divorcio, y usó de la palabra con gran facilidad el Sr. Benito (D. Lorenzo), que afirmó que entre los poderes públicos y la Iglesia habrá compatibilidad y transigencia, siempre que los primeros estén sometidos á la segunda; y por el contrario, donde quiera que imperen las ideas modernas, sean países monárquicos ó republicanos, la Iglesia combatirá el matrimonio civil y las libertades de enseñanza y de cultos.

El Sr. Benito adujo en pró del divorcio gran suma de razonamientos, defensores de la admisión del divorcio, no solo en los casos de adulterio, sino en los de mútuo disenso, y aun por el desentimiento de uno solo; y de que los hijos, una vez declarado el divorcio, vivan con el cónyuge inocente, á cuyo lado no hay duda recibirán mejor educación que si van con el culpable.

Contestó al Sr. Benito el Sr. Miguel, defendiendo á la Iglesia de cuantos cargos se la hacían, y demostrando que legalia solo para los católicos, dejando en libertad de hacer lo que quisieran á los que no lo son; la Iglesia tampoco se opone á la libertad de enseñanza; ahora, en un Estado católico como España, no deben los profesores explicar otras doctrinas que las católicas. Definió el matrimonio como sacramento de la Iglesia, siendo de la exclusiva competencia de ésta en indisolubilidad; y considerando como contrato, solo puede deshacerse por el disenso mútuo, no á petición de uno de los cónyuges. Rectificaron los Sres. Benito y Miguel, siendo felicitados por el numeroso público que asistió á la sesión.

El Sr. Cortés Llanos.

El día 27 del pasado mes ha fallecido en Posada (Llanes) el Excmo. Sr. D. Bonifacio Cortés Llanos, uno de los hijos más ilustres de Asturias.

Nació el Sr. Cortés en Cangas de Onís, y concluida la carrera de abogado, entró al servicio del Estado en uno de los ministerios, pasando más tarde á la carrera judicial, y llegando, por último, paso á paso, á ocupar los primeros puestos del Estado, siendo el último uno que no tiene este carácter, la Intendencia de la Real Casa, el cual se vió precisado á abandonar por haberle acometido la aguda enfermedad que le llevó al sepulcro.

A pesar de haber desempeñado por tanto tiempo elevados puestos, ha fallecido sin dejar pequeña ni grande fortuna.

Además de su verdadera moralidad y vasta inteligencia, estaba adornado de un corazón bondadosísimo, y era de esas almas que realizaban el bien sin más satisfacción que la de su conciencia.

Lo que era el Sr. Cortés Llanos, lo acusa el comportamiento de su synde de cámara, el honrado y cariñoso Gervasio Vazquez, fiel servidor, á quien los amigos del Sr. Cortés veían con tanto respeto como á su amo; por lo cual, y tratándose de lealtad tan acrisolada, justo es este recuerdo.

El Sr. Cortés Llanos, alto funcionario de la isla de Cuba, consejero de Estado, é intendente de Palacio, vivía en sus últimos días completamente retraído del mundo, percibiendo solo la vida de la familia y de la amistad.

Descanse en paz tan ilustre patrio y tan excelente ciudadano.

Teatros.

ESPAÑOL.—Corazon de hombre, drama en tres actos, original y en prosa, de D. Pedro de Novo.

En poco tiempo, si se tiene en cuenta lo que suele costar al hombre abrirse camino, el Sr. Novo se ha labrado una reputación literaria, que han de envidiarle muchos. Sus libros de índole científica; dos producciones teatrales, de las cuales una, el Vasco Nuñez de Balboa, puede y debe considerarse en su género como un drama notable; la Historia de la guerra de España en el Pacífico, que es de todas sus obras la que mejor acusa sus facultades; y, por último, la constancia y energía con que ha dirigido los Autores dramáticos contemporáneos, le han creado en el público, y más aún entre la gente de letras, un renombre tan legítimamente adquirido como sólidamente cimentado. Con tales antecedentes, fácilmente se explica que el teatro Español estuviese anoche completamente ocupado por una concurrencia escogidísima, en su mayor parte compuesta de artistas y escritores, y también de ese numeroso grupo de aficionados inteligentes que sienten siempre donde presumen que han de ver algo bueno.

El drama no defraudó tales esperanzas. Sin ser un modelo para la dramática moderna, está enajado de bellezas y de rasgos de primer orden. Es una obra que gana, apreciada en detalle, mucho más que considerada en conjunto.

La idea en que está fundada no es nueva; el desarrollo dado á la idea, es decir el asunto, está manejado con originalidad. Trátase la cuestión del divorcio, más de tal suerte, que en Corazon de hombre no hay reminiscencias de otros dramas hechos sobre base análoga. Solo en aquellos puntos en que las cosas de la vida sugieren pensamientos ó engendran momentos determinados, que han de ser siempre los mismos, es cuando la memoria recorre rápidamente, sin fijarse en ninguna, las principales obras dramáticas inspiradas en la necesidad de evitar que el matrimonio sea un dogal en vez de un lazo.

La estructura del drama, que en un principio parece muy complicada, se simplifica luego notablemente, y las figuras aparecen colocadas en una situación clara, que les permite moverse con libertad.

Un hombre casado con una mujer que falta á sus deberes, es tutor de una muchacha cuyas prendas le hacen pensar en las dichas del hogar perdido. El, bueno y sediento de cariño, ella dulce y compasiva, llegan á enamorarse perdidamente, y de aquí el conflicto, dado el matrimonio indisoluble; y la catástrofe violentamente impuesta por uno de esos caprichos de la vida, que reúne en una misma fonda á todos los personajes del drama. En esta rapidez con que allí suceden las cosas, están las buenas cualidades y los defectos de la obra. Estos en número considerablemente menor que aquellas, arrancan, en mi opinión, del error siguiente. El señor Novo ha escrito su drama bajo la impresión que produce en toda conciencia honrada la injusticia social que hace indisoluble el contrato matrimonial de casi todos los pueblos católicos, y se ha cuidado, ante todo, de presentar claros y terribles á los ojos del público los resultados de aquella injusticia, no considerando tanta intensidad de atención al modo dramático de hacer palpable lo que consideraba odioso.

En Corazon de hombre aparecen espuestos con vigor extraordinario todos los males que la indisolubilidad del vínculo trae sobre el hombre que al casarse se equivoca, y aquel Gonzalo deshonrado por su mujer, abandonado por la ley civil y desahuciado por la iglesia, viene á ser por exceso, por plétora de materiales reunidos, la encarnación de todo lo que puede decirse contra el matrimonio indisoluble. Pero se dan y reúnen en él con cierta precipitación todas aquellas circunstancias para que la figura dramática no quede algo ahogada. Todo lo que Gonzalo siente es real; dada su situación, cuanto le pasa es lógico; pero ¿no es demasiado rápido el paso de unas situaciones á otras?

Si, apreciadas estas en su totalidad, la intensidad de unas perjudiciales al efecto de otras, en cambio, consideradas aisladamente, encierran bellezas indisuntibles. La primera escena del acto segundo en que Gonzalo y Blanca hablan mostrando su pasión como superior á cuantos obstáculos la impiden; la escena entre Alfredo y Gonzalo cuando éste se convence de que ni su posición social ni su fortuna tienen bastante empuje para obtener en Roma esa ruptura del vínculo matrimonial que obtiene cualquier príncipe; el momento en que Gonzalo penetra en el cuarto de su mujer para matarla y tropieza con la hija de ésta, fruto de adulterio pero irresponsable, y á igual suyo víctima también de la ley injusta; la escena brevísima y sobria en que la mujer culpable ofende á la enamorada inocente; en una palabra, todo lo que consiste en allegar elementos para complicar y agravar la situación, está hecho con verdadero talento. El vigor y la dulzura; el sentimiento y la razón; desde las frases más ingenuas de la mujer que ama y no piensa, hasta los pensamientos más atrevidos del hombre que se declara rebelde contra la sociedad, todo está presentado y dicho con gran inteligencia.

En cuanto á los caracteres que figuran en la obra, el Sr. Novo ha mostrado una originalidad que debe tenerse muy en cuenta para juzgarla, y que en mi sentir constituye un mérito. Parece que todo drama debe ser un choque de pasiones producido por un desarrollo de caracteres. Pues bien, en Corazon de hombre, sin que esto, por excepción, amengue en nada el valor de la obra, el desarrollo

de los caracteres y su desenvolvimiento apenas son perceptibles.

Lo único que allí se vé crecer es el amor de Blanca y Gonzalo, pero sus condiciones peculiares son las mismas desde el principio hasta el fin de la obra: él es honrado y ella amante. Su modo de ser no cambia en nada, y sin embargo, ambas figuras ofrecen señaladísimo interés.

En suma, Corazon de hombre es un drama hecho en forma personalísima sobre un asunto ya tratado, pero que el autor ha sabido modelar de una manera propia. Su mérito principal está en la abundancia, verdad y fuerza de los materiales reunidos para producir legítima impresión. Sus errores son consecuencias de que las situaciones, por su cantidad y su fuerza, se desían algo unas á otras.

Respecto al lenguaje, puede aplaudirse la obra sin reservas. El diálogo es siempre literario, sin dejar de ser natural, y respira verdad, sin perder nunca el sello marcadamente artístico que debe tener toda obra dramática. Son muchas las frases hermosamente dichas, y abundan esos arranques enérgicos que dictan las situaciones de la vida real.

El éxito del drama fué tan grande como justo, y el autor tuvo que salir varias veces á escena al final del segundo acto y á la terminación.

La ejecución, esmeradísima, distinguiéndose de una manera notable Vico.

La señora Tubau, en extremo acertada, y Catalina tan bien como siempre.

J. O. PROEN.

AL MENUDEO.

La caja egipcia.

El Cairo 2.—El Tribunal Supremo ha fallado la causa relativa á la inversión de fondos de la caja egipcia.

El Tribunal declara que el proceder del gobierno egipcio ha sido ilegal, pues el comité internacional de Hacienda es la única autoridad competente para modificar la ley de liquidación, y por lo tanto condena á los funcionarios públicos á reintegrar al Tesoro las cantidades que por orden de aquellos han sido satisfechas indebidamente.

Londres 3.—Cámara de diputados.—El primer ministro Gladstone, contestando á una pregunta del señor Bartell, dice que el gobierno no puede comunicar todavía el resultado de las proposiciones relativas á la Hacienda egipcia, porque después de la respuesta de las grandes potencias, será preciso consultar á las potencias secundarias que tomaron parte en la ley de la liquidación de dicha deuda.

Por lo tanto, antes de la suspensión del Parlamento, no es posible que este pueda tener conocimiento de las negociaciones actualmente pendientes.—Fabra.

Izquierdistas.

Segun vemos en varios colegas de la mañana, iban anoche repartidas 1.200 papeletas para la Asamblea de esta tarde.

El banquete de 1.000 cubiertos que se prepara, probablemente será el día 6, si bien no se sabe aún el sitio en que se dará, por las dificultades de encontrar un local amplio.

Aparte de este banquete, cuyo gasto se calcula en 4.000 duros, el general Lopez Dominguez, para corresponder á los obsequios que ha recibido en provincias de las personas principales de la izquierda, dará una comida en Lhardy de 30 ó 40 cubiertos.

Aparte de esto, vemos en los referidos periódicos, que á la Asamblea de hoy, y por virtud de una consulta previa elevada al ministro de la Guerra, sólo concurrirán los militares que sean diputados ó senadores.

Ha publicado El Liberal el siguiente telegrama: «Vigo 1.º (410 n.).—Se ha celebrado una soberbia manifestación en honor del Diario de Vigo, y como protesta de la ex-comunion fulminada contra este periódico por el señor obispo de Tuy.

Pasaba de 2.000 el número de los manifestantes que han aplaudido y vitoreado con entusiasmo á la redacción por la brillante campaña del Diario en la cuestión escolar contra los atropellos morales y materiales de que han sido víctimas los profesores y los alumnos.

¿Habrá habido músicas y banquetes para dar mayor esplendor al acto.—T.»

Se ha dictado auto de procesamiento contra el director de El Independiente, Sr. Justiniano, y decretado su prisión provisional si no presta 2.000 pesetas de fianza en término perentorio.

Ha sido denunciado El Pueblo Catalan, periódico de Barcelona, por dos de sus artículos referentes á los estudiantes.

Hemos reproducido estos días las impresiones de los más importantes periódicos extranjeros sobre los sucesos escolares, todas desfavorables á la conducta del gobierno, y hoy podemos reproducir estas impresiones del Daily News, casi idénticas á las del Times:

«Se amenaza al ayuntamiento de Madrid y se denuncia á los periódicos liberales por hacerse eco del disgusto con que las clases ilustradas de la sociedad ven el aspecto clerical y opresivo de la política del gobierno. Esta política causa mucha agitación en Madrid y en provincias, y perjudica á la misma Monarquía.»

Una comisión de estudiantes de las facultades va á dirigir una manifestación de agradecimiento, suscrita por numerosas firmas, al Sr. Arredondo, por su generosa conducta en pró de la seguridad de los estudiantes atropellados en la calle de Atocha por los agentes de orden público.

Varios periódicos hacen constar que el nombramiento de sir Morier para la embajada de Inglaterra en Rusia, se considera como indicio de que aquella nación renuncia á continuar las negociaciones para llevar á cabo el tratado de comercio. Si solo fuera esto, no creemos diera mucho cuidado al Sr. Elduayen, poco propicio al tratado de Inglaterra.

La Compañía Transatlántica, accediendo á los deseos de los pilotos españoles, ha dispuesto que el vapor Ebro, de su propiedad, se llame en adelante Baldomero Iglesias, conmemorando el nombre del capitán del Gijón, muerto en el naufragio de este buque. En el cementerio de Matagorda (Cádiz) se colocará una lápida de mármol con la solicitud grabada en oro, de los pilotos que han pedido tal testimonio de consideración y recuerdo al infuortunado marino.

Leemos en El Madrid de Hueiva:

«Ha sido robada la Caja de los fondos municipales de la inmediata villa de Trigueros. Calculan la cantidad sustraída en 24.000 reales. Las autoridades entienden en el asunto.»

Los estudiantes del Instituto de Hueiva, en número de 72 han dirigido á sus compañeros de Madrid una enérgica protesta contra los acontecimientos de la Santa Isabel.

La marina inglesa.—El ministro lord Northbrook hablando del fomento de la armada inglesa, demuestra que el gobierno ha realizado un aumento progresivo en ella.

Dice que el ministerio ha tenido siempre por objeto la supremacía de Inglaterra en los mares. Ocupándose después de los datos comparativos entre

las escuadras francesa é inglesa publicados por periódicos dice que este es asunto muy delicado, pu ten las mejores relaciones con los vecinos y evita una objecion que hacer acerca del aumento event de la escuadra francesa.—Fabra.

Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Se reunió anoche bajo la presidencia del Sr. driguez Vasmonde, habiendo acordado la impsion de la Memoria de actas y tareas de la corporacion durante el próximo pasado año académico, redactada por su secretario D. José García Barzanallana, así como también la del discurso escrito por el Sr. Perier para la solemne y pública sesión conmemorativa de la fundación de aquella Academia, cuyo acto se verificará el día 28 del corriente mes.

El Sr. Lassala continuó la lectura de su informe sobre los trabajos ejecutados por el Sr. Iturrigaray acerca de las cuestiones del país vascongado, bajo el punto de vista fural.

El señor marqués de la Vega de Armijo dió lectura á un vez de parte de una Memoria que ha redactado acerca de las relaciones entre la Santa Sede y el reino de Italia.

Quedó sobre la mesa un informe relativo á una obra remitida por el gobierno con este objeto, y se terminó la sesión.

En el sorteo de los jefes de Estado Mayor verificado ayer para cubrir una vacante en Filipinas, correspondió en suerte al comandante Sr. Monteverde.

El acto fué breve, pues medió la circunstancia de ser la bola que indicaba el destino la primera extraída.

En Gibraltar se celebró, como de costumbre, el cumpleaños de S. M. el Rey con una salva de 21 cañonazos, y la bandera real inglesa izada sobre los edificios públicos.

El cónsul de España fué á visitar al gobernador para darle las gracias por esta atencion.

Derrota del gabinete francés.—Otras noticias.

Paris 2.—Cámara de diputados.—El gobierno es derrotado en la cuestión de incompatibilidades.

Se aprueba por 372 votos contra 135 la enmienda del Sr. Perras estableciendo la misma incompatibilidad para los senadores que para los diputados.

También es derrotado el gobierno en la cuestión de reforma del Senado.

Por 260 votos contra 246 se aprueba la enmienda del Sr. Floquet pidiendo que los senadores sean elegidos por sufragio universal y por escrutinio por lista.

A consecuencia de esta votacion el Sr. Leon Renault dió el cargo de ponente de la comision.

Se aplaza la continuacion de este debate para el jueves.

El ministerio se habia opuesto resueltamente á dichas enmiendas.

Corren rumores de crisis ministerial.

Paris 3.—A consecuencia de la aprobacion de la enmienda del Sr. Floquet, el Consejo de ministros basido convocado en reunion extraordinaria para esta mañana á fin de examinar la situacion creada al gobierno con dicha enmienda.

Paris 3.—El presidente de la republica Sr. Gravy recibió ayer la visita del embajador de España Sr. Silveira. Los periódicos se ocupan hoy detenidamente de las declaraciones hechas ayer por el gobierno inglés en la Cámara de los liores, demostrando la gran superioridad de la armada inglesa sobre la francesa.

Apesar de esto el gabinete inglés anunció que se iban á emprender nuevas construcciones navales por valor de 5.000.000 de libras esterlinas.

Paris 3.—El ministro del Interior, en vista de la derrota que sufrió en la Cámara de diputados, manifestó el propósito de dimitir; pero los jefes de las fracciones de la mayoría le aconsejaron y rogaron encarecidamente que se llevase á cabo dicho acto, fundándose en que la enmienda votada no iba dirigida contra la persona del ministro del Interior.

Es probable que se conjure la crisis hasta ver las votaciones definitivas de la Cámara sobre el proyecto de ley de reforma del Senado.

Paris 3 (tarde).—Esta mañana se ha celebrado un largo Consejo de ministros, para tratar de la cuestion relativa á la votacion de ayer en la Cámara de diputados, donde fué derrotado el gabinete.

Se guarda absoluta reserva sobre dicho Consejo, pero median en este momento conferencias entre los jefes de las fracciones parlamentarias y la comision de reforma electoral de senadores.

El grupo de la union republicana está reunido en este momento para deliberar sobre el asunto.

La crisis ministerial no se ha planteado aún.

Todo dependerá del acuerdo que adopten las fracciones que constituyen la mayoría de la Cámara que apoyaba al gabinete.—Fabra.

Los individuos de la comision codificadora para las provincias de Ultramar, Sres. Albacete, Vida, Bravo, Loriga, Perier, Izquierdo, Figuerola, Susrez (D. Diego) y Pons y Montels, se reunieron ayer tarde á última hora en el despacho del director de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, bajo la presidencia del Sr. Fernandez de la Hoz.

Después de largo y detenido estudio, fueron discutidos y redactados 176 artículos para las reformas de enjuiciamiento civil destinadas á Filipinas, Cuba y Puerto-Rico, levantándose la sesion ya entrada la noche.

Informado por el Consejo de Redenciones y Enganches, ha sido devuelto al ministerio de la Guerra el proyecto de creacion de la caja militar de juposiciones y préstamos, iniciado por el general señor Quesada, y del que hemos dado cuenta á nuestros lectores.

El tren expreso de Francia, que salió á las cinco de ayer tarde de la Estacion del Norte, arrolló á un jóven como de veintiseis años, decentemente vestido, y le dejó muerto en el seto.

El infeliz quedó con las piernas separadas del tronco.

Las dimisiones de los tenientes alcaides señores Gomez (D. Protasio) y marqués de Valdegoma han sido admitidas.

Círculo Filológico.

Este círculo inauguró anoche en su nuevo local, calle de las Fuentes, 12, bajo, sus conferencias y veladas públicas ante una numerosa y distinguida concurrencia.

Se leyeron Memorias sobre temas interesantes en inglés, alemán, italiano y francés por los señores Menéndez Orta, Betsfeldt, Fossazzi y Frou-Houd, profesores de dicho centro. Monseñor Millé de la Cerda dió una entusiasta improvisacion, y la sesion terminó con un elocuente discurso del Sr. Rodríguez Navas, presidente del círculo.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

S. M. el Rey ha enviado al Sr. Varela, cónsul general de la Republica Argentina, 2.000 pesetas, con destino á la suscripcion abierta para remediar los desastres causados por recientes inundaciones en la provincia de Buenos Aires.

Sin duda por consecuencia de la celebracion del supuesto natalicio régio, de que tanto se ha hablado, va á ser relevado el comandante de la estacion naval en la América del Sur.

El juzgado de Solsona se ha trasladado al pueblo

de Nares para justificar causa contra un vecino acusado de haber envenenado a su primera mujer.

El sujeto es teniente alférez, y a los pocos días de fallecer su esposa, se casó en segundas nupcias con la criada.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Salamanca, Coruña, Málaga, Oviedo, Santander y Santiago, y nevó en Avila.

Ha sido nombrado alcalde-presidente del ayuntamiento de Almería D. José Gonzalez Canet.

Inspecciones al Ayuntamiento.

A demás del inspector Sr. Corbalan y de los otros inspectores nombrados por la diputación provincial, la delegación de Hacienda ha mandado otro, encargado de averiguar si la corporación municipal ha cumplido con los preceptos de la ley del timbre.

Consiguiera dirá que al gobierno le ha entrado ahora una especie de municipalomanía.

Hoy ha empezado su visita el Sr. Corbalan.

Hoy publica la Gaceta un real decreto de la Presidencia admitiendo la dimisión presentada por el señor conde de la Romana del cargo de consejero de Estado, por haber sido elegido presidente de la diputación provincial de Madrid.

Otro de Hacienda nombrando interventor de la provincia de Cádiz a D. Ricardo Heredia, administrador de Contribuciones y Rentas de la provincia de Madrid.

Otros dos de Gobernación, jubilando a don Rafael Moral y del Val y a D. Francisco Cabeza de Vaca y Alonso, inspector general de Telégrafos, jefe de la sección en la dirección general el primero, é inspector del cuerpo también en la dirección el segundo.

Real orden devolviendo al gobernador de Oviedo el expediente de suspensión del ayuntamiento de Taramundi, para aclarar ciertos hechos que constan en el mismo.

Desde las doce de la mañana del día 1.º hasta las tres de la tarde del día 2, no ha ocurrido en Beniopa invasión alguna.

Precedentes de casos anteriores, solo hay cinco enfermos; cuatro en vías de curación y uno grave.

Hemos tenido ocasión de ver el Almanaque, como perfumado, que representa todas las naciones, con que la perfumaría inglesa, Carrera de San Jerónimo, número 3, obsequia á su clientela.

Con motivo de la inauguración de la sección de ferro carriles de Los Peares á Orense, sale desde el lunes de Vigo el tren correo á las cinco de la tarde, y llega á la misma ciudad á las diez y nueve minutos de la mañana. De Pontevedra sale á las seis y veinticinco de la mañana, y llega á las siete y cuarenta y ocho de la noche.

Por indicaciones del Sr. Menendez Pelayo hacemos constar con gusto que las dos personas que ayer le acompañaron en la clase, son alumnos de su cátedra.

Ordenes á los rectores de provincias.

Dice un periódico de Zaragoza, que en el rectorado de aquella Universidad se ha recibido un telegrama circular de la dirección de Instrucción pública, recomendando al rector que mantenga el orden y castigo con todo el rigor de la ley y los reglamentos, á todo catedrático, alumno ó persona extraña que intentase perturbarlo, no asistiendo á las clases ó ejerciendo coacción. También se ordena que diariamente se dé cuenta á la dirección, del estado de orden de todos los centros escolares que estén bajo la autoridad del Rector.

El Eco de Asturias, periódico de Oviedo, después de recordar que la Academia de Jurisprudencia de aquella capital, había acordado la separación del socio honorario D. Alejandro Pidal, á consecuencia de los sucesos de los estudiantes, dice que el gobernador de aquella provincia ha suspendido la Academia de Jurisprudencia, medida contra la cual piensa recurrir dicha corporación ante el Tribunal Supremo.

No creemos, sin embargo, justo el acuerdo de aquella corporación, en cuyo seno deben haber todas las opiniones.

Desde mañana empezará el suministro completo de víveres por la Administración militar á los generales, jefes y oficiales, quienes podrán hacer las compras ó pedidos á domicilio en los Docks, cuartel del Rosario y baños de Guardias de Corps.

Parece que los nuevos artículos que se suministrarán con gran economía á las clases militares son: chocolate, thé, café, sopa de pastas, aceite, jabón y algùn otro que no recordamos.

Dícese que se está estudiando la manera de suministrar también carne y carbon.

La exposición aragonesa que ha de efectuarse en Zaragoza, se inaugurará el 1.º de Setiembre de 1885.

Van muy adelantados los trabajos preparatorios.

Han sido cerrados los lazaretos de Puigcerdá y La Junquera, segun dicen los periódicos de Cataluña.

EDICION DE LA NOCHE.

En San Carlos.

Siguen no entrando en clase los estudiantes de medicina.

Los corredores permanecen silenciosos, sin que se vean alumnos por ellos, y los catedráticos siguen encontrando sus aulas vacías.

En la Universidad.

La actitud de los estudiantes ha seguido hoy tan resaca y pacífica como ayer, aunque se ha observado mayor vigilancia dentro y fuera de la Universidad.

Los bedeles no han consentido de puertas adentro, grupos, ni siquiera conversaciones alusivas á los sucesos de estos días, amenazando á los estudiantes que más se han significado con detenerlos y llevarlos á los decanatos.

A la puerta de la Universidad, ha estado toda la mañana un inspector de policía y dos individuos de la ronda secreta, impidiendo que se formaran grupos de más de tres y no permitiendo que los estudiantes permaneciesen parados en el trayecto de la Universidad á la calle de los Reyes.

A pesar de todas estas precauciones, las cosas han continuado como ayer.

En la facultad de Derecho no han entrado en clase más que algunos alumnos del doctorado y el estudiante que con su padre viene asistiendo á la clase del Sr. Salazar.

Hoy ha tenido clase el Sr. Pizañares y han entrado algunos alumnos del doctorado.

Las clases de filosofía y letras, en general se han visto tan reducidas como ayer; en algunas no han entrado los alumnos, en otras han asistido cuatro ó seis, y en la del Sr. Sanchez de Castro

habrán concurrido próximamente de cuarenta á cincuenta.

Aunque las clases han presentado el aspecto de ayer, en conjunto el número de los alumnos que hoy han acudido á la Universidad, es mucho menor que el de días anteriores, notándose en las conversaciones de los estudiantes despedidas y encargos para las provincias.

En la facultad de Farmacia no han entrado tampoco en las clases los alumnos.

Consejo de disciplina.

En cumplimiento de las órdenes recibidas del Sr. Orens, los bedeles que habia ayer á la puerta de la Universidad pasaron dos comunicaciones al rector, en la que daban parte de que un alumno de Derecho habia estado mucho tiempo parado en el vestíbulo de la Universidad, retirándose cuando le ordenaron los dependientes, y de que otro de la misma facultad habia dicho á sus compañeros que no habia clase.

Sin duda esto se consideró delito ó falta académica por el rector, y las referidas comunicaciones fueron pasadas al Consejo de disciplina de la facultad de Derecho, que como es sabido, lo componen todos los catedráticos de la facultad.

Con estos antecedentes, se explica, pues, el Consejo de disciplina celebrado esta mañana en el decanato de Derecho, al cual han concurrido los Sres. Lafuente, Mellado, Gomez Salazar, Silveira, marqués de Vadillo, Santanaria, Giner, Piñeras, Palou, Comas, Azcarate, Sanchez Roman, Conde y Luque, Montejó, Salva y Torres Aguilar.

El Consejo ha examinado el asunto propuesto á su resolución, acordando inhibirse de su conocimiento, por entender que con arreglo al reglamento, y sin decidir si los hechos constitucionales ó no falta académica, la cuestión, por su índole, corresponde á la competencia del Consejo universitario, que lo forman el rector y los decanos de las facultades.

Uno de los catedráticos congregados hizo notar que la reunión de hoy era la primera oficial que habia celebrado la facultad de Derecho después de los sucesos de la Universidad, y á propuesta del mismo se acordó por unanimidad que la reunión habia visto con sentimiento no encontrar al señor Pizañares en el rectorado y al Sr. Comas en el decanato de derecho.

El Consejo de disciplina ha durado próximamente una hora, y en él han estado, como puede verse en la anterior lista de nombres, varios catedráticos de los que firmaron la contra protesta.

El Diluvio de Barcelona publica la siguiente noticia, que no esclarece ningún otro periódico local:

«Llamó ayer la atención en la Rambla, y motivó que se agrupara bastante gente frente al cuartel de la Guardia civil, un hecho del que no nos ocupamos porque, segun se decía, era sumamente grave é indudablemente era ventilado como correspondiente.»

Los periódicos de Sevilla hoy recibidos, dicen lo siguiente:

«Antesyer celebraron una reunión de carácter privado un crecido número de catedráticos de esta Universidad literaria.»

Aun cuando se cree que la mayor parte de aquellos firmarán adhiriéndose á la protesta de los de Madrid, no puede asegurarse todavía.

Ayer estubo en Palacio el Sr. Morot.

Permaneció en la régia estancia un cuarto de hora, y su visita no tuvo más objeto que presentar al Rey un ejemplar del discurso que leyó en la inauguración del Ateneo.

También hubo de contestar á algunas preguntas sobre cuestiones de actualidad.

Así lo leemos en algunos colegas de la mañana.

Hoy se ha circulado la invitación para la reunión de catedráticos senadores por las Universidades, sabiéndose que de los once electos, siete están conformes con los acuerdos tomados en casa del Sr. Comas.

El Liberal, hablando de esto, añade, que á más de ir á los tribunales y mostrarse parte en las causas, es posible cuando los catedráticos respetuosamente al jefe del Estado, con lo cual probarán que no se trata de maquinaciones políticas, sino que encaminan sus gestiones á un fin más elevado, que consiste en llegar á la reparación que se debe al profesorado.»

El general Castillo, que se ha quedado descansando unos días en la Coruña, deba llegar á Madrid de mañana á pasado.

El obispado de Madrid.

Roma 3.—Segun continúan algunos periódicos católicos la cuestión relativa á la creación del obispado de Madrid, sufragáneo del arzobispado de Toledo en cumplimiento de lo que dispone el Concordato, es ya cosa resuelta tratándose en estos momentos de fijar los límites de la nueva diócesis.—Fabra.

Por consecuencia de una reunión ayer celebrada en el ayuntamiento de Toledo, suscitada en vista de ofrecimientos del Sr. Morot, y atendido el buen estado de la salud pública, el alcalde ha dirigido una carta á todos los diputados y senadores por aquella provincia, en que se expresa la mortandad ocurrida conforme á los datos del juzgado municipal, para que, acercándose al gobierno, procurén se alce el cordón y se redima á Toledo del cautiverio que padece.

S. M. el Rey ha concedido 1.500 pesetas con destino á la suscripción abierta en Vigo para erigir una estatua á D. Castro Mendez Nuñez, hijo de dicha ciudad.

Alexandria 3.—Se han suprimido las cuarentenas en este puerto.

Méjico 2.—El presidente de la república, Porfirio Díaz, ha nombrado el nuevo gabinete.

El Sr. Mariscal es ministro de Negocios extranjeros.—Fabra.

Mañana se efectuará en el teatro Lara el estreno del pasillo cómico-lírico en un acto y en verso, original de dos aplaudidos autores, titulado El último tranvía.

Ha sido denunciado el número de La Discusion correspondiente al día de hoy.

El estudiante D. Emilio Zurano y Muñoz, nos dirige hoy una carta con ocasión de la orden de ayer de la dirección de Instrucción Pública, en la cual, reflejando la penosa impresión que le ha producido la orden referida, dice que él, estudiante pobre, premiado y con pensión, en el Instituto del Cardenal Cisneros, si se le obliga á aceptar como bueno lo ocurrido en la Universidad el día 20, y si ha de aceptar como lícitos los atropellos á sus compañeros y á los catedráticos, renuncia desde luego á tales honores y favores, pues no podría ver con calma que el cuadro fijado en su modesta habitación consignando los premios y honores alcanzados con su estudio y para grato recuerdo, le sirvieran para acobilar su existencia.»

Concluye el Sr. Zurano y Muñoz, diciendo que para el pueblo que pone el gobierno, desde luego puede quitarse las mercedes otorgadas á sus escasos merecimientos, pues no está dispuesto á separar en causa de la causa de unos amigos compañeros y de sus esclarecidos profesores.

El general Salamanca ha sido hoy recibido por S. M.

Los Reyes han estado esta tarde en la Casa de Campo, y esta noche cenarán al Real.

El cólera en Formosa.

Londres 3.—El Times publica hoy un despacho de Hong-Kong, diciendo que se ha declarado el cólera en la escuadra francesa que opera en la isla Formosa.—Fabra.

Esta mañana en la calle Mayor se fundió una alcantarilla en construcción, matando dos hombres llamados José Ferrera y Antonio Rua, y dejando gravemente herido á otro.

También esta tarde, á las seis y media, ha sido herido gravemente de una puñalada en el costado izquierdo por un hombre que pasó cerca de ella, una mujer en la calle de Correos, sin que se sepa la causa de este crimen.

Durante las últimas doce horas no ha ocurrido en Toledo más que una defunción, la del individuo atacado ayer tarde.

El Sr. Corbalan ha pasado la tarde en el ayuntamiento, examinando las actas desde el año 70.

Castellón 3.—El tren expreso núm. 51, procedente de Cataluña, ha descarrilado á las siete de esta mañana en el kilómetro 96, entre las estaciones de Torreblanca y Benicasin.

De Castellón han salido personal y material de auxilios.

El tren ha llegado á Valencia con cuatro horas de retraso.

No hay noticias de desgracias personales.

BALANCE DEL DIA.

El suceso político más importante del día, ha sido la celebración de la Asamblea de la Izquierda, que ha estado muy concurrida, y cuyos detalles pueden verse en primera plana.

El señor duque de la Torre ha propuesto el tema, como si dijéramos, y los Sres. Lopez Dominguez y Montero Rios lo han desarrollado.

El discurso del Sr. Lopez Dominguez tiene el vicio de no presentar bien el origen de la izquierda, que brotó verdaderamente por causas y pasiones de todo el mundo conocidas, y buena prueba de ello, es que el mismo, al conocer en el Pirineo francés donde estaba, la carta de Biarritz, se quedó sorprendido, y el Sr. Linares Rivas la calificó de disparate ó poco menos.

Aparte, de que cuando apuntó la disidencia con el Sr. Sagasta en el Parlamento, ya llevaban los constitucionales de gobierno un año; nadie durante este año habia hablado de la restauración de la Constitución de 1869, y solo se habló al disentar el Sr. Linares Rivas y luego el general Lopez Dominguez, del planteamiento del jurado, en un término más breve que el que queria el Sr. Alonso Martinez.

La resurrección de la Constitución de 1869 de que es indudable tenía conocimiento el Sr. Montero Rios, consejero íntimo por entonces del señor duque de la Torre, y que hay indicios para creer que conocían también los Sres. Cánovas y Bidnauen, sorprendió á todo el mundo, incluso al señor Lopez Dominguez, al Sr. Linares Rivas y al señor Balaguer, los cuales, con todos los demás que les siguieron, ya disgustados con el Sr. Sagasta—que no podía ni debía prescindir de los centralistas—que han sido la madre del cordero—se encontraron totalmente sorprendidos, con el movimiento del duque de la Torre.

Aparte de esto, y dentro de su tendencia, nos ha parecido el discurso del general Lopez Dominguez bastante discreto; lo dijo además muy bien, y sus ideas de orden y de paz merecen todos nuestros elogios.

Bien estuvo también como orador el Sr. Montero Rios; pero se ha mostrado tan radical, que á simple vista se recogen las diferencias que lo separan del ilustrado ex-ministro de la Guerra del gabinete izquierdista.

El Sr. Montero Rios quiere, en suma—y de ello no se aparta ni cede—la aplicación de la soberanía nacional á la Monarquía actual, y la implantación y aplicación asimismo de la doctrina de los artículos 110, 111 y 112 de la Constitución de 1869, que definen el ejercicio de esta soberanía.

Las palabras, ciertamente que no las dijo, pero las ideas sí; las expresó además, con mucho vigor; y entro estas ideas, y lo que han dicho el Sr. Lopez Dominguez, por un lado, y el Sr. Linares Rivas, hay un abismo infranqueable.

Esto es evidente, y se hará más palpable y más tangible, el día que se toque el asunto en el Congreso, bajo la investigación, por ejemplo, de los Sres. Sagasta, Martos y Morot, y aun de los mismos conservadores, que es natural, como monárquicos que son, que tengan interés en saber lo que la izquierda piensa de la Monarquía y de sus derechos históricos y positivos.

En cuanto á los discursos de los Sres. Balaguer y Baserra, que también han hablado, nuestro juicio será muy breve.

El Sr. Balaguer, como siempre, no dijo nada en sustancia.

Y el Sr. Baserra, aunque con más doctrina, que el Sr. Balaguer, tampoco dijo nada que la mereciera, porque se metió en algunas divagaciones que podían haberse excusado; pero en cuanto á su carácter, este discurso resultó en la tendencia del Sr. Montero Rios, solo que más desuado, ingenuo, belicoso y acentado.

Los comentarios que más tarde se han hecho en el Salon de Conferencias, corresponden, en la síntesis, á las precedentes impresiones; lamentándose además algunos izquierdistas, de los menos ofuscados, que contra la política del gobierno no haya habido otros ataques que los insinuados por los señores Montero Rios y Baserra, al aludir á la cuestión de los estudiantes.

Poro vamos con otros asuntos del día, que son varios los que hayfe interés y necesitamos aprovechar el espacio.

Las cosas escolares presentan el aspecto de los días anteriores, y en cuanto al Consejo de disciplina, de que hablamos por separado, lo que tiene relieve es que el Sr. Salva, antes de entrar en la queja contra los estudiantes denunciados, propuso un voto de dolor por lo ocurrido en los claustros

de la Universidad, y uno de gracias al Sr. Pizañares, que todos aceptaron, porque ninguno de los concurrentes rechazó, incluso el Sr. Lafuente, decano accidental y de tránsito, pues las breves palabras que dijo tuvieron la tendencia de esquivar todo compromiso.

También es de notar que el parte de los porteros sobre la conducta de algunos estudiantes, mereció unánimemente una declaración de inhibición, por considerar los profesores reunidos—que eran de todas ideas—que no caía el asunto bajo su competencia.

Reunión de los catedráticos.

Esperábamos haber dado esta noche el texto del recurso de revisión ya redactado por los catedráticos reunidos en casa del Sr. Comas; pero como este recurso no se presentará al Sr. Pidal hasta mañana, se ha diferido su publicación; pero de hoy mañana, se comunicará á la prensa.

El recurso, ya sólo firmado por los catedráticos de la Facultad de Derecho, que como es sabido, forman la comisión ejecutiva; y esta tarde, ha sido leído á los firmantes en casa del Sr. Comas.

De otras cosas; y para concluir y salir pronto á la calle:

Tienen interés los telegramas de París, hoy recibidos, sobre la derrota del gabinete francés en el asunto de las incompatibilidades y de los senadores inamovibles.

También tiene interés lo que ayer se ha dicho en el Parlamento inglés sobre la fuerza marítima de la Gran Bretaña, comparada con la del pueblo francés.

Mañana se reunirá el Consejo Universitario bajo la presidencia del señor rector, sin duda á consecuencia de los acuerdos de hoy del Consejo de disciplina.

Mañana, Consejo de ministros con S. M. Los fondos, flojos á última hora.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 3 DE DICIEMBRE

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Rows include items like Ob. Munic. de id., Ob. Erlanger de id., etc.

París, á ocho días vista, 194 1/2.

Londres, á 90 días fecha, 47 50 y 45.

Resumen.

Los fondos sostenidos, pero con escaso movimiento. Ninguna diferencia acusan los telegramas de las Bolsas extranjeras sobre cambios de nuestros valores.

En partidas de alguna importancia se han hecho muy pocas operaciones y solo de cortas cantidades ha continuado la constante demanda que desde hace algun tiempo existe.

Los cambios cotizados esta tarde son los siguientes:

El 4 por 100 interior al contado no ha tenido otro cambio que el de 60 por 100.

El exterior en pequeños títulos, á 60 50.

El amortizable, á 76 por 100, 75 95 y 90.

Los billetes de Cuba han estado más ofrecidos, habiéndose cotizado á 87 90, 40 y 60.

Las cédulas del Banco Hipotecario de España al 5 por 100, á 91 80.

Las acciones del Banco de España, á 230 por 100 y 238 50.

Bolín.

A las cinco.—4 por 100 interior contado y fin de mes, 50 90.

Cambios más flojos que en la hora oficial.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hornanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 1º centígrados sobre 0.

A las doce de la misma, 8º idem sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 7º idem.

La máxima fué de 16º idem.

La mínima, de 2º bajo 0.

El barómetro marca 712 milímetros, tiempo variable con tendencia á buen tiempo.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Bárbara.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Marcos, donde continúa la novena por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Mariano Parejo, y por la tarde en los ejercicios predicará el padre Gavin.

En San Jerónimo se celebrará una solemne función á Santa Bárbara.

En la iglesia de Niñas de Leganés continúa la solemne novena de San Nicolás de Bari; predicará el Sr. Yagüe.

En Trinitarias continúa la novena de la Purísima Concepción; á las cinco de la tarde se rezará la estación, después rosario, á continuación sermón que predicará el señor Rizo, y se terminará con novena.

Espectáculos para mañana.

Real.—F. 22.º de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—El Anillo.

Real.—F. 22.º de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—El Corazón de hombre.—Una idea feliz.

Real.—F. 22.º de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—El hermano Balaguer.

Real.—F. 22.º de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—El amigo Fritz.—El novio de don Juan.—Intermedios por el sexteto.

Real.—F. 22.º de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—El primer laureo.—Los marineros en tierra.—A las 10.—Angé.

Real.—F. 22.º de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Medidas sanitarias.—A las 9 1/2.—Mata moros.—A las 10 1/2.—Agua y cerros.—A las 11 1/2.—Medidas sanitarias.

Real.—F. 22.º de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—El amigo Fritz.—El novio de don Juan.—Intermedios por el sexteto.

Real.—F. 22.º de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—El amigo Fritz.—El novio de don Juan.—Intermedios por el sexteto.

Real.—F. 22.º de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—El amigo Fritz.—El novio de don Juan.—Intermedios por el sexteto.

Real.—F. 22.º de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—El amigo Fritz.—El novio de don Juan.—Intermedios por el sexteto.

Real.—F. 22.º de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—El amigo Fritz.—El novio de don Juan.—Intermedios por el sexteto.

Real.—F. 22.º de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—El amigo Fritz.—El novio de don Juan.—Intermedios por el sexteto.

Imprenta de E. Cervera, á cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.

## RIOJA CLARETE

DE LA  
**COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA**  
BILBAO  
ALMACENES Y BODEGAS EN HARO

PRECIOS CORRIENTES, INCLUSO CASCO, FRANCO EN LA ESTACION DE MARO Ó A BORDO EN BILBAO

	EN CAJAS		EN BARRICAS	
	de 12 botellas.	de 24 medias botellas.	de 225 litros.	de 112 litros.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Cosecha de 1878.....	22	26	»	»
» 1879.....	20	24	»	»
» 1880.....	18	22	»	»
» 1881.....	16	20	175	90
» 1882.....	14	18	150	80
» 1883.....	»	»	125	65

La Compañía garantiza la absoluta pureza de cuantos vinos espnde y somete á la consideracion del público y particularmente á la de las personas habituadas al vino de Burdeos, las siguientes líneas copiadas del acreditado periódico inglés *The Wine Trade Review*, número de 15 de Octubre 1883:

«Como lo hemos indicado en un principio, las casas francesas hacen desde hace algunos años á esta parte, fuertes compras en el distrito, y los vinos de Rioja, al pasar por la plaza de Burdeos, adquieren este nombre y aumentan de precio merced á tan aristocrático bautismo.»

«..... en las bodegas de la Compañía Vinícola del Norte de España, se procede hoy con los mismos escrupulosos cuidados que en mucho han contribuido á dar celebridad á los vinos de Burdeos.»

«Así, pues, considerando que parte del terreno de la Rioja es semejante al de Medoc, que las diversas viñas que se cultivan son del mismo origen que las francesas y que la elaboracion que emplea la Compañía, es la misma que se usa en las bodegas de Burdeos, no hay razon para que los vinos de Rioja sean enviados allá para adquirir, y ser espedidos bajo un nombre postizo.»

Depósito en Madrid: Calle de las Infantas, 36, Pastelería.

# IMPORTANTÍSIMO

## EL FIGARO ILUSTRADO

### PARA 1884 Y 1885

Esta notable publicacion, que debía aparecer en Paris el 1.º de Diciembre, aparecerá el día 5 del mismo y contendrá:

**ILUSTRACIONES EN COLORES:** de ED. DETAILLE, *Un Recuerdo de Rusia*; de A. DE NEUVILLE, *Delante de Belfort*; de P. LE BLANT, *Carta de Francia*, y de GEOFROY, *Un día de verano en los Campos Eliseos*.

**MUSICA:** de LISZT, *Rapsodia húngara*; de J. MASSENET, *Romanza con letra*; de LECOQ, *Baile Infantil*; de O. METRA, *Paseo Polka*. Todo ello con ilustraciones de AVRIL, POISSON, FREFONT y MARAIS.

**RETRATOS-CARICATURAS** de celebridades contemporáneas de todos los países por M. LUQUE.

**ILUSTRACIONES EN NEGRO** en páginas enteras de MEISSONNIER, *El guía*; de DUEZ, *El viejo marino*; de GERVEX, *Safo*; de BERNE-BELLECOUR, *Abertura de la cubierta de una fragata*; de CHELMOUSKI, *Batalla de mendigos polacos*; de ARANDA, *Escena de Don Quijote*; de FEYEN PERRIN, *Una paisana yendo al mercado*; de LHERMITTE, *Los bebedores*.

**TEXTO:** Artículos de SARDOU; de COPEE, *El primer deseo*, de ZOLA, *Viajes circulares*, de JULES VERNE, *Fritt Flacc*, de GEORGES OHNET, *El buzon de Correos*, y otros varios.

En resumen: además de la música y el texto, hay elementos para hacer preciosos cuadros con cromos, grabados en acero y en piedra, y fotografías.

Los pedidos para España se dirigirán á la *Sociedad general de Anuncios*, PRINCIPE, 27, donde se reciben encargos desde un número en adelante.

Se vende al precio de pesetas 3.50 el número, y á los libreros que pidan mas de 25 ejemplares, se les hará la rebaja de 10 por 100.

# ROYAL

## COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

### LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.333.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior.

3 Dbre) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f 3)

## LA PISTA DEL CRIMEN

Todo lo breve que había sido aquel incidente, había dado á la trucha el tiempo necesario para escapar. El pescador, sorprendido por el grito que yo había dado al caer, dejó la caña en el suelo y corrió en mi auxilio. Nos miramos por la primera vez, yo sobre la arena y él junto á mí con los pies en el agua. Nuestros ojos se encontraron, y creo que nuestros corazones hicieron lo mismo al propio instante. De lo que estoy cierta, es que los dos olvidamos, yo, la cortesía de una joven bien educada, él, la de un hombre de mundo; contemplámonos mutuamente, guardando un silencio salvaje.

Fuó la primera en romperlo, ¿qué le dije?

Díjale algo insignificante de mi caída; despues insistí para que fuera en busca del pez perdido.

Hízolo, como á pesar suyo, y naturalmente, volvió al poco tiempo con las manos vacías. Sabiendo el disgusto que mi tío hubiera experimentando en parecidas circunstancias, escuséme vivamente por mi torpeza, y en mi deseo de disminuir el disgusto que en mi concepto debía experimentar el desconocido pescador, ofrecíme espontáneamente á indicarle un sitio un poco más abajo de donde estábamos, muy abundante en pesca, en el cual podría renovar sus tentativas.

No quiso oír hablar de semejante cosa, y rogóme encarecidamente volviera á mi casa á cambiar mis vestidos mojados. No había para qué tomar aquel cuidado, pero instintivamente, sin saber por qué, accedí á su súplica.

Caminaba junto á mí. Mi camino para ir al presbiterio era el mismo que el de su casa. Hacía días que vivía en nuestro país, me dijo, más para gozar de las delicias de la tranquilidad y el placer de la soledad, que por el gusto de pescar. Había-

me visto una ó dos veces desde la ventana de su cuarto. Preguntéme si era la hija del pastor.

Yo le saqué de su error. Díjole que el pastor estaba casado con una hermana de mi madre y que él y su mujer me tenían consigo desde la muerte de mis padres. Preguntéme si podía tomarse la libertad de presentarse al día siguiente en casa del doctor Starkweather, y me nombró uno de sus amigos que él creía lo era á la vez del Vicario. Invitéle á visitarnos como si la casa de mi tío fuera la mia propia. Estaba dominada por la gracia de sus ojos y de su voz. ¡En mi candor de niña me había figurado muchas veces antes de este tiempo, bella y amorosa, pero jamás en presencia de hombre alguno había sentido nada parecido á lo que sentía ante aquel hombre. Parecióme que había oscurecido súbitamente alrededor mio cuando me dejó. Apoyéme contra la puerta del presbiterio; apenas podía respirar ni pensar siquiera; mi corazón se agitaba violentamente como si hubiera querido salirse del pecho... ¡y todo á causa de un extraño! Enrojecía de vergüenza, pero á despecho de todo, era dichosa, ¡muy dichosa!

¡Y ahora, despues de algunas semanas de aquel suceso, de aquel primer encuentro, teníalo allí, junto á mí! ¡Esa mio para toda la vida! Levanté la cabeza que apoyaba en su hombro para mirarle. Encontrábase como un niño que posee un nuevo juguete... necesitaba asegurarme de que lo poseía realmente.

El apenas se movía en su rincón. ¡Estaba profundamente sumido en sus propios pensamientos ó era yo el objeto de ellos?

Coloqué otra vez la cabeza sobre su espalda para no distraerle. Mis pensamientos vagaron á la ventura y me recordaron otro cuadro de la dorada galería de mi pasado.

.....

La escena es esta vez el jardín del presbiterio. Nos habíamos dado una secreta cita amorosa. Ca-

minábamos lentamente fuera de la vista de la casa, ora bajo el follaje de los bosquecillos, ora á cielo descubierto á la pálida claridad de la luna.

Hacia tiempo que nos habíamos confesado nuestro mútuo amor y prometido ser siempre el uno para el otro. Nuestros intereses eran comunes, compartíamos ya penas y alegrías. Yo iba aquella noche á su encuentro para buscar un consuelo en su presencia ó á que me animaran sus palabras. Notó al darme su brazo que suspiraba é hizo que á mi rostro le diera la claridad de la luna para poder ver mejor sobre él las huellas del dolor. ¡Cuántas veces había leído las de la felicidad de la misma manera en los primeros días de nuestro amor!

—Me traesmalas nuevas, angel mio—dijo separando con dulzura los cabellos de mi frente.— Veo en tu rostro ciertas líneas que me indican que sufres. Poco falta para que me pese quererte, Valeria.

—¿Por qué?

—Así podría devolvete tu libertad. No tendria más que dejar este país y tu tío quedaria satisfecho al mismo tiempo que tú libre de disgustos.

—No me hables así, Eustaquio. Si quieres que olvide mis penas, dime que me amas más que nunca.

Respondíome con un beso, y durante un momento delicioso olvidamos profundamente los ruidos senderos de la vida... fué aquel momento una exquisita absorcion de nuestras dos almas. Volví á la realidad reanimada y tranquila, recompensada con otro beso de todos mis pasados sufrimientos y presta á soportar con resignacion todos los que pudieran sobrevenir. Haced brotar el amor en el corazón de una mujer y no habrá nada que ella no quiera intentar y sufrir.

—¡Han hecho nuevas objeciones á nuestro casamiento?—me preguntó Eustaquio mientras nos paseábamos lentamente.

—No; han concluido con sus objeciones. Han recordado por fin que soy mayor de edad y puedo elegir libremente mi marido; pero han insisti-

do para que renuncié á tí, Eustaquio. Mi tía, que no es muy sensible, ha llorado por la primera vez desde que la conozco. Mi tío, que siempre me ha demostrado mucho cariño, ha estado más afectuoso y tierno que nunca. Háme dicho que si insisto en la idea de ser vuestra mujer, no me abandonará el día de nuestra boda; que en cualquier sitio que ésta se efectúe, por lejos que sea de aquí, irá allí á celebrar el oficio, y que mi tía me acompañará á la iglesia.

Pero me ruega que reflexione seriamente lo que voy á hacer... que consienta en tu alejamiento momentáneo; que consulte á otros amigos sino me satisface su opinion. ¡Oh, mi bien amado! tratan de separarnos como si fueras el peor de los hombres, en vez de ser el mejor de ellos.

—¿Ha sucedido algun nuevo incidente que haya aumentado su desconfianza hácia mí?

—Sí.

—¿Cuál?

—Te acordarás que designaste á mi tío un amigo comun vuestro que podría dar detalles de tí?

—Sí, el coronel Fitz-David.

—Mi tío ha escrito á ese coronel Fitz-David.

—¿Por qué?

Eustaquio pronunció esta palabra con tan distinto tono del que generalmente usaba, que quedé muda de sorpresa.

—No te disgustes, Eustaquio, por lo que voy á decirte. Mi tío, por lo que he podido comprender, ha tenido muchos motivos para escribir al coronel. Uno de ellos era preguntarle si conocia la direccion de tu madre.

Eustaquio permaneció mudo.

Detúveme porque comprendí que no podía aventurarme á pronunciar una palabra más sin correr el peligro de ofenderle.

A decir verdad, su conducta, cuando habló por primera vez de matrimonio á mi tío, había sido en la apariencia un tanto ligera y estraña

# DR. GARRIDO

A pesar de nuestras constantes observaciones, y sin embargo de ser cada día mayor el número de los enfermos que á nosotros recurren, continúan infinitos, á quienes nadie puede aliviar ni curar, dando crédito á los autores de otros sistemas, por lo cual siguen sufriendo lastimosamente una vez que ¡quién sabe! si fácilmente pudieran curarse así:

«CASO NUM. 40.—D. N. N., oficial de la secretaria de uno de los centros más importantes de la nacion, se encontraba hacia ya muchos años completamente perdido en naturaleza por efecto de «un irresistible padecimiento del estómago» y recurrió á nosotros «¡hace 10 años!» curándose tan bien, que hasta la fecha no ha tenido ni la más insignificante novedad.»

El que desea hablar con el interesado, no tiene más que llegarse por esta su casa, LUNA, 6, y le diremos las señas.

¿Será BOBO el que padeciendo constantemente y ante estos hechos dude en recurrir á nosotros? ¿Será PICARILLO el que, sin hacer primero bueno que son falsos todos estos casos que se citan y de los cuales puede enterarse TODO AQUEL QUE LE INTERESE, se atreva á distraer la atencion de cualquier enfermo, que desea consultarnos, despues de haberlo ya todo ensayado inútilmente?

Esperando á los DESPIERTOS y rogando á Dios dejen de vivir en BABIA muchos, que «¡quizás!» solo sufren por no ensayar y debidamente nuestro especial sistema, queda de 10 á 2 (todos los días) y de 6 á 8 (los no festivos) vuestro amigo, Luna, 6, el

**DR. GARRIDO**

## SABAÑONES

Los cura y evita su ulceracion en Tópico Castellano.—Una peseta el frasco.—Peligros, 4, Farmacia de Zuñiga.

---

## BODEGA DE CASABONA Y C. A.

Ferraz, 88 y Jardines, 18.  
Tinto de pasto á 63 cts. botella.

---

## CALÍGRAFA

Se hacen en todas clases de los dibujos de adorno y grabados, por sea buen carácter de letra francesa, inglesa, española, gótica, etc.

PRECIOS MÓDICOS.  
PROFESORA GADITANA  
Duque de Alba, 16, cuarto cuarto derecha.

---

## IMPRESA DE EL CORREO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.  
San Gregorio, 8.

Se vende papel por arroba en la administracion de este periódico



# LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1829  
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN  
REASEGURADORA DE LA COMPANIA FRANCESA «LA CENTRAL»

## GARANTIAS

Capital social.....	10.000.000 de francos.
Primas y reservas.....	53.487.457'15
Total de garantias.....	63.487.457'15 de francos.
O sean Rvn.....	255.949.828'60

DOMICILIO SOCIAL: Paris, Rue de la Banque, 15.  
SUCURSAL ESPAOLA: Barcelona, calle Ancha, 13.  
Agencias en todas las capitales de provincia.

La compañía francesa *La Union* cuenta más de medio siglo de existencia, garantizaba á fines del año 1882 en capitales asegurados más de **nueve mil millones de pesetas**, y el haber reembolsado desde su creacion una cantidad de **ciento catorce millones de pesetas**, ó sea unos **cuatrocientos cincuenta y seis millones de reales** á más de 100.000 asegurados para indemnizarles de los daños causados por el fuego, ha dado suficiente prueba de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

SUB-DIRECTORES EN MADRID.  
**D. Enrique y D. José María Palacio.—Alcalá, 4.**

## MALA REAL INGLESA

Salida de los vapores en el mes de Diciembre  
Los días 7, 13 y 29 de Lisboa y el 26 de Vigo.  
Para más detalles, dirigirse á los representantes de la compañía en Madrid, Sres. Presser y Compañía, Salesas, 4.

## LOCAL

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria.



Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

## NUEVA INDUSTRIA Y GRAN ADELANTO

### GRAN FABRICA DE SOMMIERS

Y GRILLAJES METÁLICOS

## DE APARICIO Y VILLALVA

Montengon, 7, y Belen, 22, Alicante

Unica casa en esta provincia donde se construyen todas clases y sistemas de Sommiers ó sean colchones á la inglesa y de muelles arreglados á todas medidas y con una economia admirable, pues los hay desde 30 á 70 pesetas segun tamaño y sistema.—Catres de hierro y madera con rejilla metálica de 8 á 15 pesetas.—Grillajes metálicos de alambre galvanizado que no se oxida nunca, para ventanas, claraboyas, pueras, palomares, etc., etc., desde una á cuatro pesetas metro cuadrado ó sean los 18 palmos.

**Montengon, 7, y Belen, 22**

## Curacion infalible de LA TOS

por crónica y rebelde que sea, con las nuevas PASTILLAS PECTORALES DEL DR. MARQUES

¡Pruebas y las bendiciones!  
De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 190, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: Mariano Perez Minguez y D. E. Alonso Ojea.